

Suscripciones
 Gerona; mes 1'60 pts. trimestre 3'75.
 Resto de la península; trimestre 4 pts.
 América; semestre 6 pesos oro, año 6.
 Francia; trimestre 6 francos.
 Números sueltos, 4 pesetas.
 Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
 En la imprenta de este periódico
 Plaza de la Independencia, número 16

LA NUEVA LUCHA

Anuncios
 A los suscritores, línea 0'12 peseta.
 A los no suscritores, ld. 0'25 14.
 Esquelas de defunción a 6, 7 y 10 pts.
 Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 po-
 setas línea a juicio de la Admon.
 En la primera página doble precio.
 La correspondencia al Director.
 No se devuelven los originales.
 Se publica todos los días excepto los si-
 guientes a festivos.

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 860

Gerona 17 Noviembre de 1889.

Á LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE GERONA.

A las once en punto de la mañana de hoy, la Comisión inspectora del Censo electoral celebrará sesión pública, bajo la presidencia del señor Juez de primera instancia de este partido judicial, en el salon de sesiones de nuestro Excmo. Ayuntamiento, para la recepción y apertura de los pliegos de propuestas para Interventores de las Mesas que han de constituirse el próximo domingo en cada colegio electoral de este distrito, para presidir la elección parcial de un diputado á Córtes.

El candidato propuesto por los directores de nuestra política, y que cuenta con generales simpatías en el país, por los inmejorables antecedentes que de el tenemos, es

D. MIGUEL DE LAGUARDIA Y CORENCIO

Este es el nombre del que hemos de votar para representante en las Córtes de los pueblos que componen nuestro distrito electoral; este es el respetable y querido candidato de los liberales-dinásticos.

Démos á los adversarios una prueba mas de la disciplina que reina en nuestras filas; aduzcamos un nuevo testimonio para acreditar como siempre que cuando de los intereses del país y del partido se trata, sabemos unirnos, formando un núcleo numeroso que no necesita de agenos auxilios ni de contubernios que abochornen, para obtener en las luchas políticas el triunfo de la libertad y de la monarquía y en las campañas electorales la proclamación de nuestros correligionarios.

Recomendamos eficazísimamente á nuestros amigos la candidatura de D. Miguel Laguardia y Corencio; es la candidatura del partido, la candidatura de un correligionario dispuesto á velar en el Parlamento por los intereses de este país en general y de cada uno de nosotros en particular.

LA EMIGRACION

Las medidas adoptadas recientemente por nuestro ministro de Ultramar, con respecto á la emigración, y las determinaciones que se atribuyen al Gobierno en general sobre reformas en una parte del sistema penitenciario, tienen en nuestro juicio una correlación entre sí tan grande, que casi no vemos posible pueda tratarse de lo uno sin que se ofrezca al examen el problema de lo otro.

Por caso escepcional, y reconocemos que la escepción es la presente, la emigración se dirige sobre masas de hombres cuyas condiciones de vi-

da sean cómodas ó cuando menos pasables en el país que habitan. Hoy en España, no diremos que se viva bien, pero no cabe duda que la mayor parte de los que la dejan carecen de datos para poder decir á ciencia cierta que allí donde vayan estarán mejor, y por esto decimos que es la escepción. Pero lo general es que emigren los desheredados de la fortuna y aquellos que poco hábiles ó no bastante maliciosos para eludir las formas sociales ó las prescripciones de las leyes se encuentran desprovistos de medios para poder defenderse y poder vivir.

Ordinariamente, cuando los Gobiernos se ocupan de intervenir en la emigración, dirigen sus esfuerzos con preferencia á favorecer el de elementos útiles y sanos tal como ellos los consideran convenientes para obtener mejores frutos, y olvidan que por este procedimiento en lugar de producir un beneficio á la metrópoli descargándola de los humores que determinan el estado congestivo, sea por prétora sea por anemia, aumentan su malestar privándola de elementos buenos en el país, que al llegar después al lugar de destinación, no producen tampoco el resultado que se aguardaba.

Se habla mucho de la desmoralización y del relajamiento físico de las clases que por sus condiciones de existencia han venido á las grandes ciudades á colocarse en esa línea divisoria entre la indigencia y el crimen, y de su inutilidad completa para los propósitos de la colonización; pero la experiencia ha demostrado con mucha frecuencia, que un emigrante que tiene tales condiciones en la metrópoli, llega á ser un colono mucho más útil que el obrero agricultor del interior.

Los conocimientos agrícolas del obrero de los campos pueden considerarse una «cantidad despreciable» y si reune algun valor más bien es de impedimento; porque tiene que olvidar y aprender de nuevo; mientras que el obrero de la ciudad, con su inteligencia mas desarrollada, será capaz de adquirir con mas facilidad los conocimientos locales que le sean útiles en su nueva pátria, como también el modo de manipular los pocos utensilios agrícolas, en cuyo manejo el obrero de los campos le llevará ventaja al principio. En cuanto á fuerza muscular, no es cierto por ningun concepto que la diferencia entre los dos sea tan grande como generalmente se supone.

Las clases de las que nos ocupamos, bien sea que procedan del campo ó de las ciudades, no tienen, por regla general, una buena complexión ni podría esperarse que la tuvieran; pero las condiciones más saludables de una vida al aire libre en las colonias ó en los países extranjeros, producirán, en la gran mayoría de los casos, un cambio muy rápido y muy marcado en este sentido.

Muchas de las debilidades morales de las cuales se oye hablar con tanta

frecuencia,—la falta de energía, la flojeza, las ideas vagas en cuanto á la honradez, etc.—tienen su origen en las circunstancias desfavorables en que han estado y aún están estos hombres, y la experiencia ha demostrado á menudo, que un cambio de vida, en que la esperanza ejerza su benéfico influjo en el alma humana, suele producir en un espacio maravillosamente corto una transformación igualmente sorprendente en la condición física y en el carácter moral.

Por estas razones no cremos que debe considerarse imposible el tratamiento de esta gente, aunque la tarea sea de bastante dificultad para poner á prueba la mas robusta energía de las personas que la emprendan.

Lo que si debe hacerse es una colonización sistemática; proporcionando ocupación remunerativa para los emigrantes durante un término dado; y en ningún caso permitirles congregarse en los puestos ó en las ciudades.

Hé aquí una obra noble, por la cual no solamente se aliviarán congestiones peligrosas sino que se producirán beneficios incalculables—tanto morales como físicos—á gente que merece no solamente una simpatía pasiva, sinó también un apoyo para levantar y mantener luego su condición. (*Los Negocios.*)

SESIONES DE CORTES

De los telegramas particulares de *La Vanguardia*:

«A las tres menos veinte se abrió el día 15 la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Alonso Martinez. El señor Somoggi pide al ministro de Fomento lista de las multas impuestas á las Compañías de ferro-carriles. El señor Alix pide el expediente de suspensión del Ayuntamiento de Huesca, en donde, segun el orador, el Gobierno sacrifica á los monárquicos en aras del señor Castelar. El señor Diaz Moreuo pide el expediente relativo á la construcción del cañonero *Filipinas*; y por último, el señor Labra anuncia una interpelación sobre la política ultramarina del Gobierno. A estas preguntas y peticiones contestan el ministro de Gracia y Justicia y el de Hacienda.

El ministro de la Guerra dice que el Gobierno está dispuesto á contestar la interpelación anunciada sobre asuntos militares, y el general Cassola se levanta á explanarla.

Hablo, dice el general Cassola, en nombre mio exclusivamente y no por delegación ni con la representación de las minorías monárquicas. Las reformas presentadas por el señor ministro de la Guerra demuestran que su autor no conoce la ley ni los inconvenientes graves y arriesgados que esas medidas han de ocasionar en la práctica. Si el Gobierno piensa conceder los títulos de tenientes de artillería á los hijos del señor conde de Caserta apenas se examinen, el ejército protestará. La concesión de la cruz de San Fernando al archiduque Alberto ha sido tan arbitraria como lo sería el conceder el título de médico á cualquier desconocido sin sufrir examen. Por aquella concesión la cruz ha quedado deshonorada, y no por la persona en

quien la gracia ha recaído, sino por el modo de concederla.

La ley de reclutamiento que es una de las constitutivas del ejército, se ha barrenado con las medidas decretadas por el ministro de la Guerra, y barrenándola se ha infringido la Constitución. El señor ministro de la Guerra se hace ilusiones sobre este punto y sería imposible si fuera preciso llevar á cabo la pretendida movilización, porque los soldados la podrian evadir con cualquier pretexto y los regimientos continuarian en cuadro. Todo esto es consecuencia de haber hecho la división territorial como la ha hecho el Gobierno, solamente atendiendo á influencias personales.

El Gobierno considera el ejército solo como una carga, y obediendo á este criterio peligroso le quita el derecho electoral, y hasta parecen dispuestos á quitarle á sus jefes los gobiernos de Ultramar. De este modo se puede llegar á conseguir, si es que el Gobierno se lo propone, que el ejército se imponga (rumores en la mayoría. Los diputados romeristas, los martistas y los que siguen al general Lopez Dominguez increpan á los de la mayoría. Momentos de confusión. Por último se restablece el orden y contestando á una interrupción enérgica de la mayoría, continúa el orador). Podreis quitarnos nuestros derechos, pero no impedireis que muramos en defensa de las instituciones que nosotros consolidamos con nuestra sangre y que vosotros aprovechais para perseguirnos.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 14 Noviembre de 1889.

Ayer comenzó, asi puede decirse, la discusión del proyecto de reforma del sufragio en el Congreso.

Con este motivo vuelve á hablarse en muchos círculos de la poca disposición del gobierno á que salga adelante dicho proyecto y de la oposición que al mismo hacen los conservadores.

Pero tales rumores no tienen razón de ser, bastando fijarse para ello en un solo detalle.

Ministeriales y conservadores que han ocupado el poder distintas veces y hecho tambien en varias ocasiones la consulta al país por medio de las elecciones, saben perfectamente que la ampliación del sufragio influye muy poco en la vida política sino se acompaña esta reforma de una trascendental en el censo electoral, como base de unas elecciones verdad.

Así, pues, los amigos del señor Cánovas harán al proyecto que ahora se discute toda la oposición posible, pero cuidando de no estremar su actitud, toda vez que no les perjudica ni les molesta.

No puede decirse otro tanto de los conjurados, quienes harán una guerra á muerte, no porque renieguen de ese ideal, sino porque desean ser ellos los encargados de resolver este problema, comprendiendo que si dejan que lo haga el gobierno perderian un arma poderosa en que apoyarse en sus pretensiones de poder.

Ante la perspectiva del planteamiento de una crisis, se fantasea muy mucho por doquiera, ora acerca de su extensión, ora acerca del momento mas adecuado.

Pero si todos convienen en que será total el cambio de ministros, para que el partido liberal pueda afrontar los embates de las oposiciones hasta el tér-

mino de su existencia en el poder, discrepan los pareceres en cuanto á la época precisa del planteamiento.

Los mas impacientes se fijan en las vacaciones de pascua, y con efecto esta podría ser la fecha si para entonces se hubiesen aprobado los presupuestos. Esta tiene que ser la base de cualquier modificación ministerial y sin ello es inútil pensar en la crisis.

Por esto desean los conservadores que la obra económica se acabe cuanto antes, porque cuanto mas pronto se modifique el gabinete, mas pronto pueden abrigar la esperanza de una vuelta al poder.

Lo único cierto actualmente son las conferencias que tienen lugar estos dias entre los señores Moret, Puigcerver y Gamazo para venir á un acuerdo en el que, á ser posible, procurarian que entrara el general Lopez Dominguez, estrechando así los lazos entre todos los elementos liberales y facilitando al gobierno sus tareas, representando en el nuevo ministerio á la fracción Gamazo el señor Maura.

El consejo de ministros presidido esta mañana en palacio por la Reina regente ha sido de escasa duración y en él se han firmado entre otras disposiciones los ascensos de un teniente general, cuatro mariscales de campo, y siete brigadieres, cuyos nombres se han publicado por la prensa hace dias.

Tampoco el consejo de la secretaría de Estado ha tenido importancia, pues se limitaron los ministros á cambiar sus impresiones con respecto á la marcha de los asuntos parlamentarios.

Si ayer no hubo preguntas en la cámara popular hoy en cambio no han faltado á primera hora. El señor Maiso nave cree que debía tratarse antes de las pruebas el asunto Peral.

El señor Villalba Hervás ha pedido indulto para varios soldados del ejército de Cuba condenados por el delito de rebelión y ha vuelto á tratarse el asunto relativo á la real orden que se refiere á la expropiación al conde de Villapardierna.

Después ha continuado el debate sobre la reforma del sufragio.

En el Senado la interpelación sobre el Ayuntamiento de Madrid durante toda la tarde y en el uso de la palabra los señores Duque de Tetuán y ministro de la Gobernación.

Suyo afectísimo.—M.

Barcelona 15 Noviembre de 1889.

Toca á su término la construcción de un edificio levantado exprofeso para Administración de correos, en un punto bastante céntrico, la plaza del Buensuceso, inmediata á la Rambla, y aun que es de suponer que se habian hecho los planos estudiando todas las necesidades de la dependencia que en la casa debe de instalarse, creemos que habria sido conveniente que el edificio hubiera tenido la suficiente capacidad para contener los dos ramos del servicio de comunicaciones; el de correos y el de telégrafos, pues la situación del segundo no es muy céntrica, y aun que tiene establecida una sucursal en la Rambla de Santa Mónica, seria muy conveniente que las oficinas de la dirección estuviesen mejor situadas que en la actualidad.

La nueva casa de correos tiene planta baja y dos pisos. No conocemos su distribución, pero como el solar en que se ha edificado, en el que se hallaba instalado antes el almacén de suministros militares, era muy estenso, es de creer que habrá local suficiente para todas las dependencias, y dejarán de estar algunas de ellas, cuando se trasladen, en verdaderas pocilgas como están ahora.

En cuanto regrese de su viaje á Paris el arquitecto municipal D. Pedro Fal-

qués, se removerá, por iniciativa del Excmo. señor marqués de Olérdola, el proyecto de la reforma definitiva de la plaza de Cataluña por el que fué premiado aquel distinguido facultativo en el concurso abierto espresamente para escoger el mejor proyecto entre los que se presentasen.

Esta mejora es necesario que se realice cuanto antes, pues van pasando años y nadie sabe ni prevé cuando quedará urbanizado definitivamente aquel punto, que es el principal lazo de unión de la ciudad antigua y el ensanche.

Solo continuando al frente de la alcaldía el señor Rius y Taulat, ó sustituyéndole, en caso de que hubiese de dejar su puesto, una persona identificada con el actual presidente del municipio y como él de empuje ó iniciativa, verá Barcelona realizados estos y otros proyectos en término breve, cual reclaman la higiene y la necesidad de embellecer útilmente la ciudad.

Algunas empresas teatrales han querido introducir en Barcelona la costumbre madrileña de dar funciones por horas. No creemos que prospere esta novedad, por que el público de Barcelona está acostumbrado cuando vá al teatro á permanecer en él toda la noche, y le costará mucho habituarse á dejar el local antes de pasar una hora de estar en él.

Anoche inauguró las funciones del Nuevo Retiro una nueva empresa que quiso introducir aquella novedad, pero fracasó el intento, pues el público se cansaba de esperar á la puerta, y gracias á que no hizo frío, que acabase una función, para entrar en el teatro cuando hubiesen salido por otra puerta los que asistieron á ella, y cuando se abría la de entrada se promovía un verdadero escándalo, pues todo el mundo se precipitaba á ella para entrar y hubo empujones y vestidos desgarrados, y si los rateros no hicieron *am* su agosto en aquel remolino de gente, seria por que no previeron lo que iba á suceder.

En vista de ello la empresa ha tenido el buen acuerdo de restablecer el sistema de funciones completas cada noche.

—Lino.—

Política Europea.

Paris 14 de Noviembre de 1889.

De las once comisiones elegidas por la Cámara de Diputados, solo en una el Presidente es conservador y en dos los secretarios, son de oposición. De las 576 actas de diputados solo cien serán objeto de discusión. Ayer fueron examinadas trescientas y declaradas válidas por las comisiones. Hoy serán depositadas en la sesión y de este modo, la Cámara podrá constituirse definitivamente el viernes ó sábado, puesto que la mitad mas uno de sus miembros, con arreglo á la ley, acreditan la validéz de su elección.

—Se comenta mucho la visita hecha por el Emperador Francisco José al Conde Andrassy en Viena, por la proximidad de la salida del primero para Junsbruck, donde conferenciará con el Emperador de Alemania. Se atribuyen al Conde Andrassy las siguientes palabras: «podemos estar tranquilos, nuestros intereses y nuestra dignidad están en buenas manos. Nuestra esfera de acción en Oriente será respetada por todos.

—La clausura del Reichstag alemán tendrá lugar á fin de año. Las nuevas elecciones á principios de 1890.

Telegrafían de Munich que el Ministerio bávaro ha renunciado por ahora, á la disolución de la Cámara.

—En los actuales momentos hay dos conflictos diplomáticos entre Servia y Bulgaria: la muerte de un paisano serbio por un aduanero búlgaro, en que el gobierno de éste, no quiere ni constatar los hechos y la vejación de que ha sido objeto un chambelán del Principe Fernando, á su paso por Belgrado.

—Ayer llegó á Bucharest el rey Carlos para presidir el Consejo de ministros, que ha de tratar la cuestión de disolver el Parlamento.

—El *New-York Herald*, dice que el general Barrundia, emigrado de Guatemala en México, organiza un movimiento revolucionario con objeto de anexionar Guatemala á México.

—Se confirma la noticia de que dos torpederos y un crucero italianos, han salido para Tánger, con un ultimatum pidiendo satisfacción al gobierno marroquí, en el término de cuarenta y ocho horas, por el insulto hecho á Italia en la persona de su encargado de Negocios.

—El Czar de Rusia ha manifestado al nuevo embajador de Turquía, su propósito de visitar á Abdul-Hanniol en la primavera próxima. Es opinión general que la visita del Emperador de Alemania al Sultán, ha sido satisfactoria, como testimonio de amistad entre los dos soberanos, pero de ningun resultado político: la visita anunciada de Alejandro 3.º al Embajador otomano confirma esta creencia.

—En la conferencia que dará en el gran anfiteatro de la Sorbonne, D. Emilio Castelar, el sábado próximo, presidirá Mr. Jules Simon: será la primera vez que nuestro popular y eminente orador, se deje oír en público en Paris.

—En la última sesión de la Academia de Medicina, se ha presentado una notable memoria de M. Perrant, que á pasado á exámen de la comisión, para el tratamiento de la rabia y el tétano por la estrignina.

—Mr. Mackenzie, Director de la Compañía Inglesa del Este Africano, segun dice el Standard, saldrá para Mombassa, con objeto de esperar á Stanley: durante su permanencia en Mombassa, tomará las disposiciones necesarias para unir por el cable este punto á Europa y á las Indias.

—Se habla de un lance de honor pendiente entre M. Christophic, diputado del Orne y M. Libert, senador del mismo departamento.

Hasta el dia 6 de Noviembre, dia de la clausura de la Exposición, ha recogido la Administración de la misma, 28 millones 145,452 tickets de entrada, de los que 28.138,283 pertenecen á la emisión de treinta millones que hizo el Credit Foncier y 11.069 al Tesoro público.

El credit foncier, depositó en la caja de la Exposición, para justificar la emisión de sus tickets una suma de 21 millones 500,000 francos, á cuya suma debe agregarse el producto de concesiones acordadas que se evalúa en dos millones, el de la venta de materiales de construcción que se estima en un millón de francos; las subvenciones del Estado y de la villa de Paris, que fueron respectivamente de diez, ocho y siete millones, cifras todas que dan un total de 49.500.000 francos, que ha recaudado la administración del Certámen.

Los gastos de la Exposición, arrojan un total de 41.500.000 francos, de modo que aunque no con exactitud, puede asegurarse que la Exposición de Paris, ha producido un beneficio total de ocho millones de francos.

—Algunos expositores de los que han concurrido al último certámen verificado en Londres, empiezan á recibir las medallas que les han sido acordadas, pero teniendo los interesados que entregar una cantidad determinada, en la que se estima el valor de la recompensa. M. Gilbert, escultor, á quien le ha sido acordada una medalla de oro, ha declarado que no la acepta, porque entiende que no vale la cantidad que se le exige.

—Se ha inaugurado en New-York, la Universidad católica. Después de un discurso del Cardenal Gibbous, ha benedecido el edificio. Monseñor Latosille, representante del Papa, ha celebrado la misa. Han asistido al acto M. Blaine, secretario del Estado, Buck del Departamento de Agricultura, el senador Sker-

man, el presidente Harripon y multitud de prelados. La coronación ha sido imponente.—Garcí-Fernández.

NOTICIAS Y AVISOS

En el despacho del señor Gobernador civil de esta provincia se reunió antes de ayer por la tarde, la Comisión provincial de defensa contra la filoxera, y resolvió trasladar á la Superioridad el acuerdo de la Diputación, de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores, relativo á la creación de un campo de experiencias de viticultura y impetrar del Gobierno la concesión de un crédito suficiente para el establecimiento de un vivero de vides americanas.

—En el primer tren descendente de esta mañana llegará á San Jordi Desvalls, para trasladarse enseguida á Colomés y desde este punto á Torroella de Montgrí, nuestro distinguido amigo y estimado correligionario D. Alberto de Quintana.

Felicitemos al probo ex-Intendente general de la Isla de Cuba por su feliz regreso á la patria que se honra contándole entre uno de sus hijos.

—En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se están ultimando los trabajos para entregar á los habilitados de los maestros las cantidades ingresadas por los pueblos para satisfacer los haberes de dichos funcionarios correspondientes al primer trimestre del presente ejercicio económico.

—En los dias 16 y 17 de Diciembre próximo subastará publicamente la Excmo. Diputación provincial los suministros de trigo, carne, vino y arroz para el Hospital y Hospicio provincial.

Los pliegos de condiciones y modelos de proposición se publican en el Boletín oficial de antes de ayer.

—En el Juzgado de primera instancia de La Bisbal se enagenará en subasta pública el dia 16 del mes próximo venidero una casa sita en la calle de Vifredo de la villa de Llagostera, señalada de número 4 y valorada en 3.200 pesetas.

—Se ha constituido en esta ciudad con el nombre de *Federación* una hermandad compuesta exclusivamente de individuos inscritos en el Censo del partido Federal, que tiene por objeto socorrerse y protegerse mutuamente, así en casos de enfermedad como en el ejercicio de todos sus derechos.

Agradecemos el reglamento de dicha hermandad que se nos ha remitido.

—Esta noche tendrá lugar en los salones del *Liceo Gerundense* una velada musical que dará principio á las ocho y media.

El notable y aplaudido profesor de guitarra D. Rafael Tors ejecutará las mejores piezas de su repertorio. Terminará la fiesta con baile de piano.

—Se halla vacante en el Instituto de Figueras una plaza de profesor auxiliar de la sección de Ciencias dotada con mil pesetas.

—En el Juzgado de La Bisbal debe proveerse, con carácter de interinidad, una plaza de médico forense.

—Hace unos dias se presentó en Santa Coloma de Farnés un perro hidrófobo que además de arrojarse sobre cuantos encontraba de su clase, mordió al sereno Negro, á un padeiro y á una niña de 12 años. Perseguido por varios vecinos fué muerto á tiros.

Por disposición del Médico Forense, después de curados los mordidos de primera intención, se trasladaron al Instituto-micro-químico del Doctor Ferrán, de Barcelona, donde ingresaron, excepto el sereno cuya herida es leve. También se envió á dicho Instituto la cabeza del hidrófobo para su exámen.

Hace ocho días apareció muerto en su propio domicilio de un tiro de escopeta de fuego, el joven propietario de Santa Coloma de Farnés D. Salvaterra Huix y Vilallonga, conocido por el nombre de Guix, sin que un muchacho que estaba en la cama con él y le servía de criado se hubiese apercebido de nada hasta que le despertó la detonación. Este cree que el desgraciado puso fin á su existencia en un raptó de enajenación mental, originado por su temperamento.

De Real orden se dispone que en sucesivo el personal facultativo de los laboratorios químico-municipales lleve nombre con arreglo á lo consultado por la Real Academia de Medicina, reservando para los ejercicios de oposición á las referidas plazas el programa redactado por aquella docta Corporación.

En los salones de la sociedad *Nuevo Orfeón Gerundense* se celebrará esta noche un espléndido baile que promete verse muy concurrido.

En Massanet de la Selva se encontró hace unos días el cadáver, por estrangulación, de un infeliz labrador, que, al decir de los vecinos de dicho pueblo, se había suicidado desesperado de vivir en la miseria.

Según noticias de *La Época*, en el Jardín botánico de la Escuela general de Agricultura, se han cultivado el año último las siguientes variedades: 1.ª Hungría; 2.ª Virginia; 3.ª Kentucky; 4.ª Maryland; 5.ª Argelino; 6.ª Habano; 7.ª Coburgo y 8.ª Gigante. La 1.ª, 3.ª y 4.ª se ensayan hace dos años, dando notables resultados. La 4.ª y la 7.ª este año, siendo notable el desarrollo del Maryland y regular el de Coburgo. Cinco años hace que se ensaya el Habano, desarrollándose siempre menos que las otras variedades y con alteraciones grandes en la cuantía del producto; pero siempre de mejor calidad. El Argelino es muy rústico y recomendable por lo tanto, pues en los cinco años que ha que se cultiva, ha dado siempre cosecha abundante y segura. Respecto á la variedad Gigante, cultivada el año último, no hay datos aun sobre la utilidad de su gran desarrollo bajo el punto de vista industrial y agronómico.

Dice *La Lucha*, de ayer: «Como que estamos ya al principio del año»

No lo dudamos. En el presupuesto del colega la partida de ingresos ha disminuido notablemente durante la última quincena y la de gastos, en cambio, continua sin alteraciones favorables. Sin duda lo dice por esto.

El señor Conde de Foxá piensa presentarse candidato para Diputado á Cortes por este Distrito, en las elecciones parciales próximas á verificarse.

Así lo dice en un manifiesto que ha publicado, dirigido á los electores, prometiéndoles muchas cosas halagüeñas.

No arrendamos al señor Conde la ganancia.

Se diferenció notablemente el mercado de ayer del de la semana anterior. El ferial de ganados estuvo

bastante concurrido habiéndose elevado los precios del ganado vacuno.

Fueron los principales compradores de este ganado los tratantes barceloneses.

—Continúa el periódico reformista tratando á su antojo de la elección parcial de un diputado á cortes por el distrito de esta ciudad.

No quiere convencerse de que con todos esos cuentos que le inspira el odio inextinguible que profesa á nuestros amigos, en vez de ridiculizar á estos se ridiculiza asimismo.

Continúe en su campaña, que preferimos sus censuras injustas, hijas del despecho, á los aplausos interesados que en otros tiempos prodigaba á los mismos á quienes hoy trata de molestar.

El dignísimo señor Gobernador civil de esta provincia, á quien por lo visto quiere *La Lucha* seducir con sus cantos de sirena, es persona ilustradísima y experimentada y conoce además la historia de inconsecuencias del colega y la inquebrantable adhesión que los liberales dinásticos de esta capital profesan á las instituciones y á la política que dirige nuestro ilustre jefe don Práxedes Mateo Sagasta.

Por eso la novela electoral que viene publicando el diario romerista, inspira al señor Chavarri la indiferencia mas absoluta.

Es una novela de argumento gastadísimo, falta de interés y de unidad y llena de repeticiones pesadas y absurdas.

Mientras no varíe de tema, ni aun distraer á sus lectores conseguirá con sus fábulas el vengativo colega.

—REGISTRO CIVIL.—*Día 15.*—Fallecidos: Ninguno. Nacimientos: Ninguno.—*Día 16.*—Fallecidos: Teresa Bagudá, de 72 años; Luisa Andreu, de 17.—Nacimientos: 1 niña.

Instrucción pública.
Sesión ordinaria de 11 de Noviembre

Dió principio con la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Enseguida se tomaron los acuerdos siguientes:

Remitir á la Junta Central de derechos pasivos el expediente de clasificación del maestro jubilado de Vilablareix D. Narciso Mercader.

Trasladar al Alcalde de Jafre la comunicación del maestro, quejándose de las malas condiciones del local escuela, á fin de que el Ayuntamiento y Junta local de 1.ª enseñanza separadamente informen cuanto se les ofrezca y parezca.

Transcribir á la Maestra de San Miguel de Campmajor, señora Rosell, la comunicación del Rectorado concediéndole la licencia para tomar parte en las próximas oposiciones.

De acuerdo con el informe del señor Inspector, declarar comprendido en el caso 5.º de art. 3.º del R. D. de 27 Abril de 1877 sobre Escalafones al Maestro público de Ripoll D. José Guich.

Diligenciar el título administrativo del Maestro interino de la escuela superior de Llagostera D. Pedro Armengol.

En vista de que el Maestro electo de la escuela incompleta de ambos sexos de Mediá D. José Andreu Frescuet no se ha presentado á recoger su título administrativo dentro del plazo legal á pesar de haber sido avisado oportunamente, se acuerda devolver al Rectorado el indicado documento y que la escuela de que se trata se incluya en la relación de vacantes del próximo trimestre á tenor de lo preceptuado en el art. 5.º del Reglamento para la ejecución de R. D. de 2 de Noviembre de 1888.

A propuesta de la Inspección nombrar maestra interina de la escuela pública de niñas de San Aniol de Finestras á D.ª Antonia Remus y Ayudante de la

elemental de niños de Palafrugell á Don Juan Mont.

Transcribir á la Diputación provincial la orden de la Junta Central de derechos pasivos, disponiendo que á los Maestros se les descuenta el tres por ciento de las cantidades que perciban por aumento gradual de sueldo, á fin de que al satisfacer el Escalafon correspondiente al bienio de 1887-89 y sucesivos se sirva verificar el descuento de referencia é ingresarlo oportunamente en la Caja especial de 1.ª enseñanza.

La Junta quedó enterada de la liquidación de atrasos que remite el Alcalde de Maranges, y de que son negativas por no adeudarse nada á los Maestros hasta 1.º de Julio de 1888 las de Vilajuiga y Vilanova de la Muga.

Sesión Municipal
Anteayer celebró el Excmo. Ayuntamiento sesión pública ordinaria, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Emilio Grahit y con asistencia de los concejales señores Torrellas, Puig, Vallés, Plá, Vicens y Garriga

Leida y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Pasar á la Comisión respectiva una carta del Excmo. señor Capitan General del distrito, relacionada con el asunto de los acuartelamientos y murallas.

Haberse enterado de un oficio de la propia autoridad otorgando el permiso solicitado por el Ayuntamiento para proseguir el replanteo de árboles y el arreglo de algunos paseos de la Dehesa.

Pasar á informe de la Comisión de Fomento un oficio del arquitecto municipal, denunciando una obra fraudulenta que se está llevando á cabo en un extremo de la plaza de la Independencia.

Pasar á la Comisión de Hacienda un oficio de la Secretaría de la Audiencia solicitando algunos muebles.

Aprobar una liquidación de gastos carcelarios practicada por la Contaduría de fondos provinciales.

Manifestar al Alcalde de Sarriá que el crédito que reclama quedó extinguido en 1873.

Aprobar varios dictámenes de la Comisión de Fomento sobre licencias para construcción y reparación de edificios.

Aprobar otro dictamen de la misma Comisión proponiendo en virtud de convenio con la empresa de aguas potables, colocar desde luego cuatro bocas de riego en los puntos que se considere más convenientes para utilizarlos en casos de incendio y para el riego propiamente dicho.

Designar los locales donde deben constituirse los cinco colegios en que se halla dividida esta ciudad para las próximas elecciones de concejales, determinar el número que corresponde elegir en cada uno y convocar á los electores para que concurran á votar.

Aprobar varias cuentas pendientes de pago.

Quedar enterado de las operaciones de contabilidad verificadas en la última semana, de los saldos de la recaudación de arbitrios y de la existencia en caja.

Auxiliar con 60 pesetas la estancia en el laboratorio del Dr. Ferran de un sujeto mordido por un perro, al parecer hidrófobo.

Aprobar la cesión del Teatro hecha por la Comisión, á favor de la Compañía infantil de zarzuela.

TELEGRAMAS ESTRANJEROS
París 15 tarde.—*Le Figaro* publica el tratado secreto de alianza entre Inglaterra y Alemania.

«Inglaterra se compromete á unirse con Alemania contra cualquiera gran potencia Europea que esté en guerra contra el imperio alemán. Esta cooperación se limita á operaciones navales á favor de Alemania ó de cualquiera potencia que este con esta aliada.

«En ningún caso Inglaterra deberá tomar parte en las acciones por tierra cualquiera que sea su clase.

«Inglaterra no se opondrá á la ocupación de Trípoli por Italia.

«Inglaterra no considerará la intervención rusa en Bulgaria como un *casus belli* ni tampoco prestará su ayuda á Austria en ninguna acción contra Rusia, en caso de una invasión de la Bulgaria.

«Inglaterra se obliga á hacer cuanto esté en su alcance para conservar la paz europea, comprometiéndose Alemania por su parte á no provocar ningún conflicto en Europa. Toda provocación de parte de Alemania anulará el compromiso Anglo-germánico.

»Alemania y con ella sus aliadas, cooperarán á las operaciones navales de Inglaterra en caso de agresión de parte de alguna de las grandes potencias europeas.

»Alemania apoyará la política inglesa en Egipto y en Chipre.

»Alemania no podrá tomar ninguna determinación respecto á la isla de los Balkanes, sin el consentimiento previo de la Gran-Bretaña.

»Alemania apoyará también la política inglesa en las cuestiones de Armenia y de Creta.

»Alemania se compromete igualmente á hacer cuanto esté en su poder para mantener la paz en Europa.»
Le Figaro añade que puede garantizar la exactitud de esta noticia contra las negaciones oficiales que podría motivar.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía infantil de zarzuela.—Funciones para hoy domingo 17.—Tarde á las 3 y media.—A beneficio de los niños de ámbos sexos de esta ciudad.—La zarzuela en 2 actos de los señores Chueca y Valverde, titulada *Cádiz*, y el baile de gran espectáculo, nominado *La Ninfa del Bosque*.—Noche á las 8 y media.—La zarzuela en un acto, *Toros de Punta*, baile y *La Gran Via*.

La inapetencia, la debilidad y la palidez del rostro desaparecen como por milagro con el uso del Jarabe de Climent.

La curación de los tísicos.

Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Día 16 de Octubre

Tiempo med. á m. d. verd. 11 h. 44 m. 53 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad.
14	20	17	771	86	Cubier	S.	Brisa.
Lluvia en milímetros.—0							
OBSERVACIONES.—							

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Sta. Gertrudis vg. CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia del Hospital.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS
para la tos y toda enfermedad del
pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma,
etc., á media y una peseta la caja. Van
por Correo.

CAFFE NERVINO MEDICINAL
Maravilloso para los dolores de cabeza,
jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis,
debilidad, males del estómago, del vien-
tre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas
caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES
El mejor purgante anti-bilioso y depu-
rativo, de acción fácil, segura y sin irri-
tar, aunque se usen por mucho tiempo.
Se toman para conservar la salud; 1'50
pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
(espermatorrea y esterilidad, cura segu-
ra y exenta de todo peligro con las cé-
lebres Píldoras tónico-genitales del doc-
tor Morales. á 7'50 pesetas caja. Van
por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco.
Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTITISI-
CAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS RE-
GENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á
los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no
hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS RE-
GENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñi-
miento, dificultad de obrar, pereza y dificul-
tad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WAL-
KER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del apa-
rato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se
corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades se-
cretas no existen remedios de
resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de
las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estre-
checes, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se
emplean con seguro éxito los GLOBOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS
desde el período de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBOS ANTIHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la caspa y
las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende 5 pe-
setas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefecti-
blemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER
5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER aprobados por las prin-
cipales academias científicas de Europa y últimamente por la Academia Internacional de
Ciencias Médicas, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certifi-
cado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas
médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días. Hay re-
medios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los
pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER, Calle del Carmen 20, Madrid.

Posada de San Antonio

DE

PEDRO NICOLÁS É HIJO

PROGRESO, 3. — GERONA.

Servicio esmerado, habitaciones cómodas y espa-
ciosas, precios muy económicos.

OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Cerlámén poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San
Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Ge-
rona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y
por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymereich.—Precio 2 pesetas.
Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, des-
de los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 pe-
seta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit.—Precio 3 pesetas.
Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la
Constitución; y en la imprenta de este periódico.

Juan Ribas Girbal

Ha tomado posesión del cargo de Procurador Causídico en el Juzgado de
esta capital, teniendo su despacho en la

RAMBLA DE ÁLVAREZ, NÚMERO 12, 3.º

PÍLDORAS CATÁRTICAS

La Mejor
MEDICINA
de Familia.



DEL DR. AYER

Premiadas con
MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL
Y ÚNICO que no irrita. Curan
positivamente todas las
afecciones del estómago, del
hígado y los desarreglos de
vientre, así como también la ictericia,
ataques biliosos, neuralgias,
jaquecas y los dolores de cabeza.
Tomadas á tiempo, evitan
enfermedades que en muchos casos
producen la muerte. Evitan siempre
sufrimientos y gastos á los que las
toman. Las eminencias médicas las
prescriben con gran éxito. Los
incrédulos pueden consultar con su
doctor. De venta en todas las
farmacias y droguerías del mundo.
Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona



REVISTA SEMANAL

DE ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscripcion

Seme stre. . . 9 Ptas.—Año. . . 18 Ptas.

Administración

Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

VENTA

en subasta privada de la casa que
fué de D. Tomás Arnau, sita en la
calle del Progreso esquina á la de la
Industria donde tiene el número
seis. Tendrá lugar el día veinte y
cinco del actual á las once de la
mañana en el despacho del Notario
D. Cayo Cardellach con sujeción al
pliego de condiciones que está de
manifiesto en la indicada Notaría.

Callicida Perez

Con solo cinco días de uso se logra
la completa extracción de los «callos» y
toda clase de durezas de los pies, sin pe-
ligro de causar el menor perjuicio, ni
sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPOSITO GENERAL

Droguería y Farmacia del Dr. Perez,
Abeuradors 2 y 4, Gerona, Herrerías vie-
jas, 1.—De venta en las principales far-
macias.

RECOPIACION

DE LAS

DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

CONTENIENDO

un resumen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida,
novísima recopilacion y proyecto del Código civil español y varios decretos
referentes á construcciones y servidumbres rústicas y urbanas.

Muy útil á los propietarios,
albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras

por

D. Estéban Muxach y Viñas

Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona

Segunda edicion.

Un tomo en 4.º de 288 páginas en rústica, 5 pesetas ejemplar. Véndese en
la Imprenta de este periódico

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas
del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión.
Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de im-
potencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, las
consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestión se verifique
de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.
Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vinas

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

DE

BUENA VENTURA SOLANLLONCH

BESADÓ NÚM. 2, 2.º—GERONA.

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confe-
cion de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales
de la formacion de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc etc; de la reclama-
cion de créditos de Instruccion pública; de la colocacion de capitales; de la confeccion de
testamentarias; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos
administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.

Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor
prontitud y esmero á precios cómodos.